

## Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies para que usted tenga la mejor experiencia de usuario. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra [política de cookies](#), pinche el enlace para mayor información.

[plugin cookies](#)



**Asociación de Periodistas**  
**Asociación de la Prensa de Almería**

**Colegio de Periodistas de Andalucía en Almería**

[Portada](#)

[Noticias +](#)

[Asoc. +](#)

[Asociados +](#)

[Circ. +](#)

[Form.](#)

[Docs.](#)

[Mujeres](#)

[Eventos +](#)

[Libros](#)

[Colombine](#)

[Colegio +](#)

## Access Info alerta de que aún no se conocen los reglamentos de la Ley de transparencia

23 septiembre, 2014

**MADRID | APM | Según publica en su portal digital la Asociación de la Prensa de Madrid (APM), Access Info alerta de que, a tres meses de su entrada en vigor, aún no se conocen los reglamentos de la Ley de Transparencia. Fue aprobada en diciembre de 2013 y la organización establece varias tareas que debe llevar a cabo el Gobierno antes de su entrada en vigor.**

A menos de tres meses de la entrada en vigor de la Ley de transparencia,



acceso a la información y buen gobierno, el Estado español sigue sin haber publicado nada sobre los distintos reglamentos que permitirán su implementación, según advierte Access Info Europe, organización que desde 2006 promueve el derecho de acceso a la información.

Entre las tareas pendientes, la organización señala que el Gobierno debe presentar el Real Decreto por el que se apruebe el Estatuto orgánico del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno. Según la propia ley aprobada en diciembre de 2013, este reglamento debería haberse presentado en marzo de 2014, recuerda la nota. La organización indica que esta norma es especialmente importante ya que define, entre otras cuestiones, ***“cuáles serán los requisitos que deberán cumplir los candidatos a la presidencia del Consejo de la Transparencia y los mecanismos para asegurar su***

***independencia y el buen desarrollo de su mandato”***. Asimismo, también es necesario que se cree el Portal de la Transparencia y presentar el reglamento que desarrolle los detalles de la propia ley. Este reglamento, según informa la organización, definirá el procedimiento para solicitar información a las instituciones públicas.

Access Info Europe recuerda que la ley de transparencia ha sido criticada por expertos a nivel nacional e internacional entre otras razones por no reconocer el derecho de acceso a la información como un derecho fundamental; por limitar su alcance casi exclusivamente a información administrativa, y por proponer un sistema de recursos muy poco ambicioso.

En la nota, la organización informa que, junto con la Fundación Ciudadana Civio, envió el 20 de agosto una carta al secretario de Estado de Relación con las Cortes, **José Luis Ayllón Manso**, para saber en qué estado se encuentra la implementación de la ley de transparencia.

Access Info Europe está presente en España a través de Coalición Pro Acceso, integrada por más de medio centenar de organizaciones, entre ellas la Asociación de la Prensa de Madrid.

Enlace con el BOE donde publica la [Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno](#)

---

**Compártelo:**

[f Facebook](#) [Twitter 2](#) [✉ Correo electrónico](#)

---

**Me gusta:**

Cargando...



*septiembre 2014*

**L**

**M**

**X**

**J**

**V**

**S**

**D**

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
	« ago					

## Última Hora



Javier Darío Restrepo y Marcela Turati reciben el reconocimiento a la excelencia periodística del “Gabriel García Márquez” de Periodismo



Periodismo serio, periodismo basura



Access Info alerta de que aún no se conocen los reglamentos de la Ley de transparencia



El periodismo almeriense unido, valiente y de calidad, en el Anuario Crítico de Almería 2014



I Premio de Periodismo Viamed “Salud y calidad de vida”

Conecta con nuestras Redes



Copyright © AP-APAL / CPPAA - Todos los derechos reservados, Diseñado por **MRSoltec**AP-APAL. Asociación de Periodistas - Asociación de la Prensa de Almería / Demarcación Territorial del Colegio de Periodistas de Andalucía en Almería (CPPAA). Pz. San Sebastián, 5. Galería Comercial Edf. Concordia, Escalera Izqda, 1º, 1ª. 04003 Almería. Tel.: (34) 950 26 01 41 y (34) 638 62 72 30. Twitter [@AP\\_APAlmeria](#) /Sitio en **Facebook** / Correos-e [apalmeria@fape.es](mailto:apalmeria@fape.es) / [asociacion@periodistas2005.com](mailto:asociacion@periodistas2005.com)